

Lorenzo Franciosini, *Gramatica spagnola e italiana*, Venezia, Sarzina, 1620

Introducción y criterios de edición

Félix SAN VICENTE
Università di Bologna

Lorenzo Franciosini

Las escasas notas biográficas que tenemos de Lorenzo Franciosini (en latín Laurentius Franciosino), del que desconocemos incluso la fecha de nacimiento y muerte, proceden de las portadas o presentaciones de sus obras, por las que deducimos que era florentino y que enseñó toscano y castellano en la Universidad de Siena (sin documentación de archivo en la misma, pero así resulta a partir, al menos, de la edición de sus *Rodomontadas* de 1627). Su actividad, como autor de varias obras de gramática, lexicografía y de traducción, se sitúa en las primeras décadas del siglo XVII y su muerte suele fecharse con posterioridad a 1645. Lorenzo Franciosini es conocido por ser el autor del *Vocabolario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (Roma, 1620), y por la *Gramatica spagnola e italiana* (Venecia, 1624) obras que lograron numerosas reediciones (Gallina 1959 y Martínez Egido 2010). Fue también el primer traductor del *Quijote* al italiano (Venecia, 1 parte, 1622 y 2 parte, 1625), obra reimpressa hasta el siglo XIX.

Como complemento práctico de su *Gramatica* para el aprendizaje del español, publicó unos *Diálogos apazibles* (Venecia, 1626), obra en la que iba incluido un *Nomenclator o Registro de algunas cosas curiosas y necessarias de saberse a los estudiosos de lengua española* (Alvar Ezquerro 2013: 159-166), materiales que generalmente integrarán con los *Dichos Políticos* su gramática a partir de la edición de 1638. Con la misma finalidad de facilitar el aprendizaje del español, tradujo las *Rodomontadas castellanias in francese, spagnuolo e italiano* (Venecia, 1627).

Otra obra gramatical posterior a su *Gramatica* (1624) es la *Introduzione alla lettura et intelligenza grammaticale della lingua spagnuola* (1644), texto que fue publicado tanto por separado como incluido en la conocida gramática trilingüe de Lonchamps (Lombardini, San Vicente 2015). Además de su producción como hispanista, es de destacar su obra de lingüística italiana escrita en latín: *De particulis Italicae orationis* (Florencia, 1637), y *Fax linguae Italicae* (Florencia, 1638), gramática italiana planteada desde una perspectiva

semejante a la de la *Gramatica spagnola e italiana* es decir, para uso de todos los que “voglion imparare la favella toscana”. Por último, una reducción del *Fax* fue el *Compendium facis linguae Italicae* (Siena, 1644).

Los editores

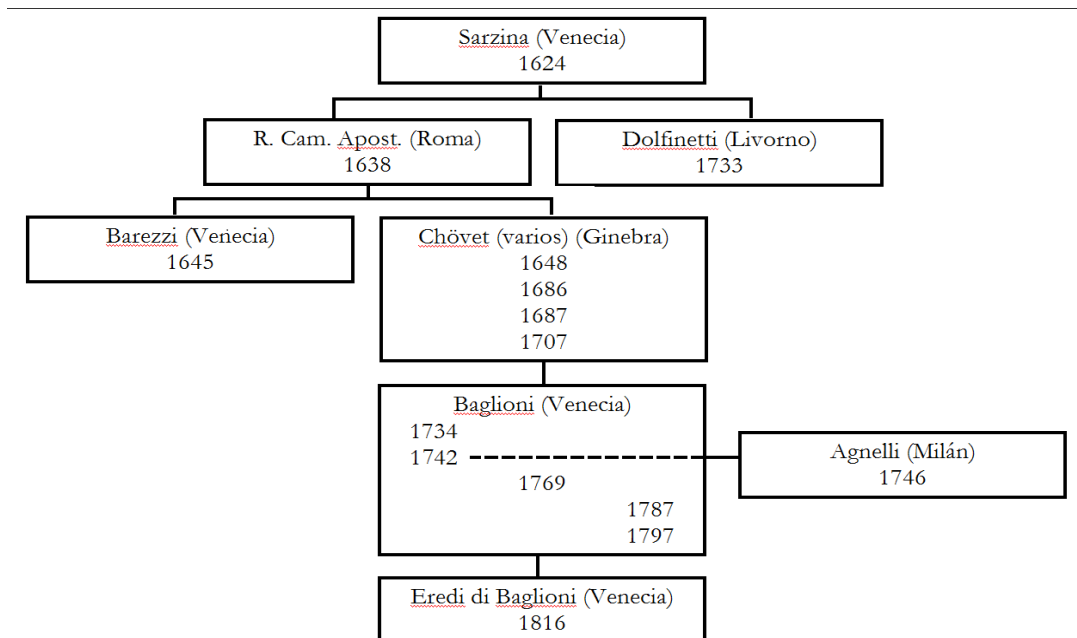
El primer editor de la gramática de Franciosini fue Giacomo Sarzina (1585-1641) natural de Brescia, quien en la ciudad lagunar tuvo una importante actividad editorial de obras religiosas, históricas y literarias, entre las que destacan las ediciones de T. Tasso, G. Marino, V. Malvezzi y de la *Accademia degli Incogniti*. Editor de la segunda impresión del *Vocabolario* de la Crusca (1623), a Sarzina se debe la primera edición de los *Dialogos apazibles* (1626) y de las *Rodomontadas* (1627); fue también editor de algunas traducciones al italiano de obras españolas, entre las que se pueden señalar la *Floresta española* de M. de Santa Cruz, y los sermones marianos del carmelita Cristóbal de Avendaño y de Juan de Mata (Infelise 1997). Se desconocen las razones por las que la segunda edición de la gramática, en 1638, fue realizada por la *Stamperia* de la *Reverenda Camera Apostolica*, órgano con importantes funciones de gobierno económico y administrativo del Vaticano. El volumen está dedicado al Gran duque de Toscana y embajador del Rey Católico, Gabbrielo Riccardi.

Entre otras ediciones, hay que destacar que la gramática de Franciosini fue publicada por Barezzo Barezzi, editor también del *Vocabulario*, y de varias obras de autores en lengua española durante la primera mitad del siglo XVII, entre las que destacan la traducción de las *Novelas ejemplares*, del *Lazarillo de Tormes*, o de la primera parte del *Guzmán de Alfararache*, estas dos últimas realizadas por el mismo Barezzo Barezzi. Por exigencias de mercado, hallamos cuatro ediciones de la gramática (1648, 1686, 1687, 1707) por parte de la familia de los Chouet (o Chovet), editores ginebrinos activos durante el siglo XVII que destacan por la publicación de obras de medicina, generalmente en latín, y que, además de las ediciones de la gramática, también publicaron el *Vocabulario* de Franciosini en sus ediciones de 1665 y 1666. El filón ginebrino es continuado en el siglo XVIII, a partir de 1732, por la importante *Stamperia Baglioni*, fundada por Tommaso Baglioni a finales del siglo XVI y activa en la misma ciudad hasta 1850. En estas imprentas se publicó también el *Vocabulario* de Franciosini y varias traducciones de Fray Luis de Granada, Teresa de Jesús y de los también religiosos Antonio de Molina y Luis de la Puente (Pastorello 1933).

***La Gramatica spagnola e italiana* (1624)**

La edición que presentamos se basa en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Florencia, Signatura: MAGL.3.6.61; Inventario: CF005637073, publicada in Venecia por Giacomo Sarzina, 1624, 288 pp. en 8º, con numeración sucesiva y sin errores desde la p. 3 hasta la 288, en la que lleva impresa, en mayúsculas, la palabra FINE. Se trata de la

primera edición de una obra que salió al mercado editorial en Venecia y en el que tuvo que competir con la de G. Miranda, editada en 1566, y que todavía circulaba con reediciones a mediados del XVII; acabará imponiéndose sobre esta y otras como las de Fabre, Perles y Campo y Cirschmair (o Kirchmair), hasta, al menos, finales del siglo XVIII, como dan cuenta las numerosas ediciones y reimpressiones que se hicieron de ella, y por las que era todavía un texto vigente a comienzos del siglo XIX. Reeditada en Roma en 1638 por la Real Camera Apostolica, con algunas adiciones y supresiones en el cuerpo central y con importantes añadidos de apéndices con diálogos y nomenclatura ya mencionados, se convirtió en un verdadero manual de lengua, del que derivan una edición veneciana en 1645, y, en una rama única, cuatro ediciones ginebrinas entre 1648 y 1707 y seis reediciones venecianas, efectuadas por Baglioni en Venecia entre 1734 y 1816; a estas hay que sumar otras edición milanesa de 1733 relacionada directamente con la primera de 1624. En 2001, la edición de 1707 fue editada en CD (imágenes).



Partes de la *Grammatica spagnola e italiana* (1624)

La obra consta de varios peritextos iniciales: dedicatorias (*All'Illustrissimo Signore, il Sig. Cammillo Baglioni, mio Signore* y *A' Signori Lettori. L'autore*), pp. 3-5, un soneto en italiano de Gio. Francesco Ghiberti en alabanza de la obra (p. 6), un índice inicial doble, de la obra y temático, sin indicaciones jerárquicas y sin inclusión de elementos peritextuales (*Tavola de' capitoli e d'altre cose, contenute nella presente Grammatica* [sic], pp. 7-9) y una fe de erratas (*Tavola per salvarsi l'Autore nel naufragio delli errori, fatti nello stampare*, p. 10), a las que sigue el cuerpo principal, con las siguientes partes de la oración: artículo,

nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección (pp. 11-260; cierra la obra un *Breve raccolto ... maniere di parlare* (pp. 260-288) con observaciones de tipo semántico sobre algunas palabras y expresiones que podían resultar útiles al italo hablante.

La estructura interna del cuerpo principal, a partir, pues, de la p. 11, se halla simplemente dividida por epígrafes que hacen alusión al contenido del capítulo, del apartado, del párrafo o de las tablas, sin ningún tipo de división o jerarquía tipográfica interna entre los mencionados elementos; se ha intervenido, en este caso, de modo que se distingan claramente las tres partes de la obra: 1. *Maniera di leggere e pronunziare in Castigliano e in Toscano ciascuna lettera dell'a, b, c*; 2. *Sulle parti dell'orazione* y 3. *Breve raccolto d'alcune osservazioni tanto di verbi e dizioni semplici [...] come d'alcune maniere di parlare*, y los diferentes apartados y subapartados facilitando de esta manera la lectura didáctica y correcta del texto, proponiendo, pues, un índice jerárquico en sus diferentes niveles.

La *Grammatica spagnola e italiana* en la tradición gramaticográfica

La gramática de Franciosini es como hemos anticipado el texto fundamental, aunque no único, utilizado para la enseñanza del español en Italia durante los siglos XVII y XVIII. Su relevancia historiográfica se refleja en los distintos estudios parciales realizados por la crítica en estos últimos años (Encinas Manterola 2006), tanto en una perspectiva historiográfica del español, como del español lengua extranjera. La obra, de la que su autor no cita las fuentes utilizadas, sigue el esquema, en cierto modo tradicional, de pronunciación, morfología y observaciones léxicas que fue el utilizado por sus inmediatos antecesores en la tradición italiana para hispanófonos Alessandri D'Urbino en el *Paragone* (1560) y G. Miranda en las *Osservazioni* (1566), pero, a diferencia de estos, por una parte, aumenta el espacio destinado al verbo y, por otra, suprime la ortografía. Pero entre las fuentes de Franciosini se halla también la *Grammaire* (1597) de Oudin – quien a su vez era deudor de Miranda– aportando finas descripciones de uso al mencionar las *proprietà* de los distintos verbos (Periñán 1970).

La gramática de 1624, como hemos anticipado, se convirtió en manual, en la segunda edición de 1638, al añadirse “otto dialoghi castigliani e toscani, con mille detti politici, e morali, mediante i quali, e la guida d' un fedel, e copioso nomenclatore, puó ciascheduno agevolmente trovar la via d'imparar la favella castigliana, e toscana”. Al proponer la edición de la *princeps* de 1624 no incluiremos, pues, los *Dialoghi*, cuyo origen hay que colocar en una tradición de autores ingleses y franceses, y que ya habían sido publicados en volumen aparte por Franciosini en 1626. Tampoco la nomenclatura era obra original, ya que procedía de Oudin (quien a su vez utilizó otro texto precedente del español Lorenzo de Robles), si bien con intervenciones propias que derivan de su *Vocabolario* (Alvar Ezquerro 2013: 159-166).

La gramática de Franciosini constituyó una fuente importante para las de Fabre, Kirchmair y Perles publicadas en el siglo XVII en Italia (Carreras 2005; Sáez Rivera 2009), pero, a pesar de haber sido reeditado, tanto como gramático, que como lexicógrafo (Martínez Egido 2010) durante los siglos XVIII y primeros años del XIX,

por diferentes motivos (antigüedad del texto, condición de extranjero del autor) constituye todavía una referencia, aunque algo anticuada, tanto para Martínez de Valdepeñas (finales del XVIII) como para Borroni, Bachi y Marín (comienzos del XIX). Su nombre lo seguiremos viendo mencionado en varias gramáticas decimonónicas, aunque las obras nada tengan que ver con el texto de Franciosini. Es el caso de S.-H. Blanc, autor conocido en el ámbito del hispanismo por su labor como lexicógrafo, quien en 1847 editó el *Nuovo Franciosini*, gramática reeditada por Ferrario, en Milán, en 1884. En 1870, en este caso en Barcelona y Buenos Aires (ed. Cario Alou), se publicó el *Nuovissimo Franciosini, ossia Grammatica della lingua spagnuola per uso degli italiani*, texto firmado por Giu. Cata, quien en la *Prefazione* declara haber utilizado a Franciosini entre las fuentes, pero que, a pesar de lo afirmado, tampoco tiene casi ninguna relación con dicho texto (Lombardini 2014). A su vez, la fortuna de la nomenclatura de Franciosini llegó hasta el *Diccionario familiar* contenido en las *Reglas acerca de la lengua toscana o italiana* de Terreros (1761).

La relación con las *Annotationi* de Gauges de' Gozze

Además de las fuentes gramaticográficas y lexicográficas mencionadas hemos de tener en cuenta el reciente hallazgo bibliográfico del texto de Gauges de' Gozze da Pesaro, denominado: *Annotationi in materia di lingua toscana sopra una certa grammatica spagnuola e italiana ultimamente data in luce da un professore di ammandue lingue de Gauges de' Gozze da Pesaro*, editadas en Siena, en 1631; constituyen un total de unas 110 observaciones sobre la lengua toscana empleada por Franciosini en la edición de la gramática de 1624. Disponemos por ahora de una edición única de 25 páginas que incluye: portada (p. 1), la dedicatoria a Niccolò Gellhorn, (o Nicolao Gethoren), noble alemán del que el autor se define “divotissimo servitore”, (pp. 3-4), el prólogo “A' lettori” (pp. 5-6) y el cuerpo principal (pp. 7-22).

Aunque no se haga mención de ello en el título y tampoco en el texto de la obra, sabemos que las observaciones de Gozze son de modo inequívoco de la gramática de Franciosini. Su autor, del que apenas conocemos algún dato bibliográfico, las publica, afirma, con el deseo de aplicar a la obra un criterio “normativo” que el mismo define “alla Fiorentina”, sin que tenga que confundirse con el propio de campesinos y plebeyos florentinos, en alusión al propio Franciosini, o bien de quienes desconocen el uso de las reglas: “avvertendovi, che qualunque volta incontrarete che alcuna parola sia scritta, ò detta alla fiorentina dall'auttore [sic] s'intenda sempre (come alcune volte è accennato) che quella sia in uso dei Contadini, e della Plebe, i quali parlano senza regola, e non de' nobili, ne de gli uomini scienziati, che tale è mia intentione e volontà” (p. 6).

Franciosini tuvo en cuenta las *Anotazioni* y es destacable el que las voces *grammatica* y *Spagnuola* para las que Gauges sugiere *grammatica* y *Spagnuola* aparezcan en el título de 1638: *Grammatica spagnuola ed italiana* y en el texto de la obra. Por otra parte, las sucesivas ediciones hasta 1816 llevarán el adjetivo *spagnuola* en la portada.

Adquiere particular relevancia que Franciosini utilice en 1624, entre las formas verbales italianas una forma única tanto para la segunda persona del singular como del plural del pretérito imperfecto de indicativo: *avevi / avevi, parlavi / parlavi, volevi / volevi*,

venivi / venivi, etc., mientras que en 1638, y ediciones derivadas, siguiendo las observaciones de Gozze hallamos la distinción entre las segundas personas y por tanto, *havevi / havevate; parlavi / parlavate; volevi / volevate, andavi / andavate*.

Asimismo, en 1624 encontramos *avessi* para la segunda persona del singular y del plural del pluscuamperfecto de subjuntivo, mientras que en 1638 y ediciones derivadas se distingue *avessi* de *aveste* en los diferentes verbos: *avessi amato / aveste amato, avessi voluto / aveste voluto*, etc.

Es también relevante que la sugerencia de la forma *habbino* del perfecto de subjuntivo anotada por Gozze como incorrecta sea sustituida en 1638 y ediciones derivadas, por *habbiano* y el paradigma se transforma: *habbino parlato, habbino letto* etc. en *habbiano parlato, habbiano letto*. etc.

Criterios de edición

La transcripción de la portada es la siguiente:

GRAMATICA / SPAGNOLA, / E ITALIANA, / HORA NVOVAMENTE
 VSCITA IN LVCE, / Mediante la quale può il CASTIGLIANO con facilità, / e
 fondamento impadronirsi della lingua Toscana, & il TOSCANO, della Castigliana;
 / Con la dichiarazione, & esempi di molte uoci, e maniere / di parlare dell'una, e
 dell'altra Nazione, che uanno / giornalmente nella bocca dell'vso. / E con vna
 chiarissima, e breue regola per leggere, / e scriuere con vero accento, e natural
 pronunzia / in ambedue le lingue. / COMPOSTA DA / LORENZO
 FRANCIOSINI, / FIORENTINO. / Con licenza de' Superiori, e Priuilegi. / [*marca
 del editor*] / IN VENETIA, MDCXXIV. / Presso Giacomo Sarzina.

Teniendo en cuenta las características textuales y tipográficas de la edición príncipes de la *Grammatica spagnola e italiana* de L. Franciosini, se han establecido unas pautas y criterios generales de edición que pretenden hacer compatibles el respeto por el autor y por el texto original con la intención de aproximarlo coherentemente a una adecuada lectura por quien se interesa de cuestiones lingüísticas e historiográficas. Dada la ausencia de jerarquías textuales, se ha hecho imprescindible su reconstrucción tanto en las tres partes principales en las que se articula la obra, como en los numerosos apartados y subapartados que la constituyen. Se ha aligerado la lectura de párrafos largos y complejos, introduciendo tablas para evidenciar la parte española e italiana. La transcripción del texto ha llevado a la corrección de erratas, a la interpretación de variantes, y a una extraordinaria reconstrucción de formas verbales inexistentes en el original, pero fácilmente deducibles por analogía.

Los criterios utilizados para las **vocales** han llevado a dar el exacto valor de las grafías *u* y *v*; otra cuestión relevante por su número y variabilidad son las formas del grafema de la **consonante** *s*, que presenta como *f* en el abecedario y que se encuentra representada por seis grafías, que en orden de frecuencia son: *f* o *f* (según se trate de

redonda o cursiva (10368), s (7451), st / ft (ligados en ambos casos) (336) y β (es decir, -ss-) (152). El autor no ofrece ninguna observación sobre el significado de esta variedad gráfica, que se hallan tanto en italiano como español y que se presenta de modo irregular.

La utilización de los **signos de puntuación** presenta características muy variables, y a veces intercambiables, en sus valores; en particular:

- el signo más utilizado es la coma (9.500 ocurrencias) que marca pausas continuas y se antepone frecuentemente a la conjunción *y* en español (114) y *e* en italiano (880);
- el punto (7.900), se utiliza, entre otros usos, para indicar final de párrafo y las abreviaturas; dentro del párrafo representa una pausa y un cambio de tema, pero los límites con otros signos de puntuación no son siempre precisos; tanto el punto y coma (259) como los dos puntos (83) se encuentran con una menor frecuencia de uso; estos últimos aparecen en expansiones de contenidos o presentaciones de ejemplos, a veces (12) ante *così*.

El uso de la puntuación se ha reconducido, pues, a los valores actuales tanto en español como en italiano. En aplicación de los criterios mencionados el título que damos a la obra es: *Gramatica spagnola e italiana*, suprimiendo la coma que antecede a *italiana*.

Se han desarrollado las abreviaciones presentes, que se refieren generalmente a las nasales, y que en el original aparecen como una línea sobre la vocal.

El uso de las mayúsculas presenta algunas irregularidades entre las que hay que señalar, en primer lugar, que no aparece de modo sistemático después de punto. Se ha sustituido la mayúscula por la minúscula en aquellos usos metalingüísticos, generalmente categorías gramaticales (*Verbo, Nome, Lo, Este, etc.*), pero también componentes del léxico, que, siendo objeto de estudio, Franciosini tiende a resaltarlas de este modo: *Della particola Mejor*. Se han conservado las mayúsculas en aquellas palabras que por uso reverencial Franciosini utiliza con mayúscula: *Spagnolo, Italiano, Merced, etc.*

El uso de la cursiva es habitual en la equivalencia de formas en italiano en los paradigmas verbales pero, en cambio, no se presenta en los ejemplos, para los que tanto en español como en italiano se utiliza la redonda. En todos estos casos se ha reservado de manera uniforme, en toda la obra, la cursiva para el español y la redonda para el italiano.

Por lo que a los acentos se refiere, en todo el texto de 1624 solo se utilizan los graves (en español y en italiano) sin que se llegue a encontrar la lógica que regula su utilización y, que no es solamente, como se puede observar, la condición de sílaba tónica. Ahora bien en el texto aparecerán entre corchetes acentos agudos, en el caso de referencia a otras ediciones posteriores, especialmente de 1638.

Se han suprimido los acentos en la conjunción *o* y en la preposición *a*, tanto en español como en italiano; cuando la *o* se utiliza en los paradigmas verbales en referencia a una forma alternativa (*vendria* o *vernìa*) se ha sustituido con la / y, por tanto, tenemos: *vendria / vernìa*. Se ha uniformado la acentuación de las formas pronominales en los verbos manteniendo el acento o reponiéndolo en el español para los casos de *yò, aquèl, nos òtros y vos òtros*.

En relación con lo expuesto proponemos a la izquierda el original y a la derecha la transformación:

La voce Mercèd, *fignifica* propriamente grazia, fauore, e cortefia. Della voce Mercèd *fe* ne feruono comunemente gli Spagnoli in luogo di cortefia, e la *fcriuono* nel numero *fingulare* così. V. M. cioè Vueftra mercèd. *fe* bene corrottamente *fì* dice Vof tètèd. come à noi Vof fignoria, in luogo di Voftra Signoria; e nel numero del più dicono, vueftras mercedes. e *fcriuono* così Vs. e Ms. e pronūziano Vof tètèdes

La voce *Mercèd* significa propriamente grazia, favore e cortesia. Della voce *Mercèd* se ne servono comunemente gli Spagnoli in luogo di cortesia e la scrivono nel numero singulare così: *V. M.*, cioè *Vuestra Mercèd*, se bene corrottamente si dice *Vostètèd*, come a noi Vossignoria in luogo di Vostra Signoria, Signoria; e nel numero del più dicono *vuestras mercedes* e scrivono così: *Vs. Ms.* e pronunziano *Vostètèdes*

En los paradigmas verbales las formas pronominales suelen estar abreviadas o ausentes por lo que se señalan entre corchetes las formas reconstruidas. La transformación de párrafo en tabla conlleva otras convenciones de modo que: Yò he, ò tengo as, ò tienes, a, ò tiene de hazèr *io farò, ò hà fare, farái, ò hai da fare, farà, ò há da fare.* nos. harèmos, harèis, haràn *noi farèmo, farète, faránno,* se ha transcrito como:

yò	{ <i>he / tengo</i> } de hazèr	io	farò / hò a fare
[<i>tu</i>]	{ <i>as / tienes</i> } de hazèr	[<i>tu</i>]	farai / hai a fare
[<i>aquèl</i>]	{ <i>a / tiene</i> } de hazèr	[<i>colui</i>]	farà / hà a fare
<i>nos</i> [òtros]	{ <i>hèmos / tenèmos</i> } de hazèr	noi	faremo / haviamo a fare
[<i>vosòtros</i>]	{ <i>avèis / tenèis</i> } de hazèr	[<i>voi</i>]	farète / havète a fare
[<i>aquello</i> s]	{ <i>an / tienen</i> } de hazèr	[<i>coloro</i>]	faranno / hanno a fare

Aparato de notas

El aparato de notas y comentarios que se añaden al texto tiene en cuenta en primer lugar cuanto hemos expuesto hasta ahora en las transformaciones generales que afectan

a la obra en su conjunto y a cada una de sus partes y páginas, y todas las modificaciones relativas a la acentuación y puntuación de las que ya no se hará mención.

Para facilitar la lectura en aquellos puntos en los que las variantes o irregularidades pudieran sorprender al lector y apoyar, por otra parte, las hipótesis interpretativas elaboradas, se ha recurrido a obras gramaticales y lexicográficas antecedentes o posteriores a 1624 que podían ofrecer alguna aclaración; por otra parte, se han señalado :

- todos los textos añadidos o suprimidos en la segunda edición de la gramática, la publicada en 1638;
- todas las anotaciones señaladas por Gauges;
- todas las formas incluidas en la *Tavola* de errores;
- todas las formas que constituyen una errata o error, estén o no estén señaladas en la *Tavola* ;
- las variantes gráficas, polimórficas o dudosas que se presentan en el texto y que reflejan variantes en el español e italiano de la época, o del mismo Franciosini;
- aclaraciones y observaciones sobre la falta de adecuación entre la descripción propuesta por Franciosini y los datos lingüísticos que proporciona la obra;
- ejemplos presentados por Franciosini en relación con los presentados por Miranda, Oudin y el mismo Franciosini en su *Vocabolario*;
- formas terminológicas (especialmente verbales) para las que hay concomitancias o diferencias con los posibles modelos de la tradición de gramáticas de español para italohablantes, como Alessandri, Miranda o próximos a ella, como es el caso de Oudin; sin que ello implique un estudio gramaticográfico.

En los casos más relevantes, se ha observado las variantes en las ediciones sucesivas desde la segunda en 1638 hasta la última en 1816, evitando un número excesivo y farragoso de notas y ofreciendo indicaciones sobre las elecciones efectuadas para la presente edición de la gramática con el objetivo de ilustrar el contexto gramatical y lingüístico en el que surge y sin la pretensión de ofrecer un análisis historiográfico y gramaticográfico exhaustivo; en otras palabras, hemos intentado aportar datos más seguros para una reflexión detallada del texto, de la secuencia histórica de paradigmas e ideas lingüísticas en las que surge, facilitando el reconocimiento de las relaciones con otras obras del mismo autor y con aquellos textos gramaticales que se sitúan en la tradición italo-española.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

ALESSANDRI D'URBINO, Giovanni M. 1560. *Il paragone della lingua Toscana et Castigliana*, Napoli, Mattia Cancer.

- BLANC S., H. 1847. *Nuovo Franciosini, o sia, grammatica della lingua spagnuola ad uso degli italiani: con nuove regole e spiegazioni ricavate dalle opere dei migliori grammatici*, Parigi e Lione, Cormon e Blanc
- CATA, GIU. 1870. *Nuovissimo Franciosini, ossia Grammatica della lingua spagnuola per uso degli italiani*, Barcelona y Buenos Aires, Cario Alou.
- CDH = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, (2013), *Corpus del Nuevo diccionario histórico* [en línea] <<http://web.frl.es/CNDHE>>
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Banco de datos (CORDE)* [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [01-10-2016]
- CRUSCA = ACCADEMIA DELLA CRUSCA, *Lessicografia delle Crusca in rete*, edizione elettronica delle delle cinque edizioni del *Vocabolario degli Accademici*. <http://www.lessicografia.it/> [01-10-2016]
- COVARRUBIAS, Sebastián de. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1620. *Vocabolario italiano e spagnuolo*, Roma, Gio. Paolo Profilio.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1621-1625. *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancia*, Venetia, Apresso Andrea Baba.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1624. *Grammatica spagnola, e italiana*, Venetia: Sarzina.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1626. *Diálogos Apazibles*, Venetia, Sarzina.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1627. *Rodomontadas españolas*, Venetia, Sarzina.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1637. *De particulis linguae Italicae*, Florentiae, Amatoris Massae & Socior.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1638. *Fax linguae Italicae*, Florentiae, Amatoris Massae & Socior.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1638. *Grammatica spagnuola, ed italiana*, Roma: R. Cam. Apóst.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1644. *Compendium facis linguae Italicae*, Senis, Bonettos.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1644. *Introduzione alla lettura, ed intelligenza grammaticale della lingua spagnuola*, Siena: Bonetti.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1645. *Grammatica Spagnuola, ed italiana*, Venetia, Barezzi
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1648. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Ginebra, Chouët.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1686. *Grammatica spagnuola ed italiana*. Geneua, Leonardo Chouët ed Socio.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1687 *Grammatica Spagnuola ed Italiana*, Geneva, Leonardo Chovët ed Socio.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1707. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Ginevra, Associati.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1733. *Grammatica Española y Italiana*, Liorna, Dolfinetti.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1734. *Grammatica Spagnuola ed Italiana*, Venezia, Baglioni.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1742. *Grammatica Spagnuola ed Italiana*, Venezia, Baglioni.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1746. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Milano, F. Agnelli.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1769. *Grammatica Spagnuola ed Italiana*, Venezia, Baglioni.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1787. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Venezia 1787, Baglioni.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1797. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Venezia, Baglioni

- FRANCIOSINI, Lorenzo. 1816. *Grammatica Spagnuola, ed Italiana*, Venezia, eredi di Baglioni.
- FRANCIOSINI, Lorenzo. 2001. [1707] *Grammatica spagnuola, ed italiana*, Madrid, Tavera.
- GOZZE, GAUGES de' 1631. *Le annotationi di Gauges de' Gozze da Pesaro in materia di lingua toscana, sopra una certa grammatica spagnuola e italiana, ultimamente data in luce da un professore d'ammendue le lingue*, Siena, Bonetti.
- GIUFREDDI, Argisto. 1601. *Il compendio del signor Massimo Troiano tratto dalle Osservazioni della lingua castigliana del signor Giovanni Miranda [...] Con le annotazioni del signor Argisto Giuffredi. Utilissime non solo per saper la lingua spagnuola, mà per saper molte cose della toscana*, Firenze, Bartolommeo Sermartelli il Giovane.
- LAS CASAS, Cristóbal 1570. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla, Francisco Aguilar.
- MINSHEU, John. 1617. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, Joannum Browne,
- MIRANDA, Giovanni. 1566. *Osservazioni della lingua castigliana*, Vinegia, Giolito de' Ferrari.
- NEBRIJA, Antonio. [1495?]. [Vocabulario español-latino]. Salamanca, [Impresor de la Gramática castellana].
- OUDIN, César. 1597. *Grammaire et observations de la langue espagnolle recueillies et mises en françois*, Paris, Marc Orry.
- PALET, Juan. 1604. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...]. Dictionnaire tres ample de la langue espagnolle et françoise*, Paris, Matthieu Guillemot.
- PERCIVAL, Richard. 1591 *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a dictionarie in Spanish, English and Latine*, Londres, John Jackson y Richard Watkins.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de. 1761. *Reglas acerca de la lengua toscana o italiana*, Forlì, A. Marozzi.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de. 1786-1794. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra.
- VITTORI, Girolamo. 1609. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*. Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet

Referencias críticas

- ALONSO GARCÍA, Amado. 1967. *De la pronunciación medieval a la moderna en español. Ultimado y dispuesto para la publicación por Rafael Lapesa*, Madrid, Gredos.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2002. "El *Vocabulario italiano e spagnolo* de Lorenzo Franciosini", en *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid Arco/Libros, 191-220.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 2013. *Las nomenclaturas del español. Siglos XVI–XIX*, Madrid, Liceus.

- ÁLVAREZ TEJEDOR, Antonio. 2006. “¿Cómo se hablaba el español en el siglo XVII según las gramáticas?”, en J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*, II, Salamanca, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la lengua, 571-598.
- CARRERA DÍAZ, Manuel. 2011. “La punteggiatura in spagnolo e in italiano: Storia, norma e tradizione”, *Studi italiani di linguistica teorica e applicata*, XL, 3. Pisa, Pacini Editore, 381-401.
- CARRERAS I GOICOECHEA, Maria. 2005. “El papel de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566) en la historia de la enseñanza del español para italianos», en *Quaderni del CIRSIL*, 1, 9–23.
- CASTILLO PEÑA, Carmen. 2001. “Análisis metalingüístico de los *Diálogos apacibles* de L. Franciosini”, en A. Cancellier, R. Londero (eds.), *Atti del XIX Convegno AISPI: Roma, 16–18 settembre 1999*, II vol., Padova: Unipress, 111–118.
- CROCE, Benedetto. 1895. *La lingua spagnuola in Italia*, Roma, Loescher.
- ENCINAS MANTEROLA, María Teresa. 2006. “El foco italiano”, en J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*, II, Salamanca: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la lengua, 439-460.
- ESPARZA TORRES, Miguel Á., NIEDEREHE, Hans-Josef (eds.). 2012. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1801 hasta el año 1860* (BICRES IV), Ámsterdam, John Benjamins.
- FORNARA, Simone. 2013. *La trasformazione della tradizione nelle prime grammatiche italiane (1440-1555)*, Roma, Aracne.
- GALLINA, Annamaria. 1959. *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Firenze, Olschki.
- GENTILI, Luciana, y MAZZOCCHI, Giuseppe. 1996. “I *Diálogos apacibles* di Lorenzo Franciosini: genesi e fortuna europea di un manuale di conversazione spagnola”, en M. Tavoni (ed.), *Italia ed Europa nella linguistica del Rinascimento: confronti e relazioni: atti del Convegno internazionale*, Ferrara, Palazzo Paradiso 20-24, marzo 1991, II, Modena, Panini, 495-520.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis. 1996. “Las gramáticas del español y el español de las gramáticas en el Siglo de Oro”, *BRÆ*, LXXV, 285-308.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis. 2004 “Cambios gramaticales en los siglos de oro”, em R. Cano Aguilar (ed.) *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 859-893.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 2007. “La edición de textos clásicos y su contribución al desarrollo de la historiografía lingüística”, en J. Dorta, C. Corales, J. Corbella (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco, 479-499.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 2015. “Terminología gramatical española de los principios. Principios de la terminología gramatical española», en C. Bruley, J. Suso López (eds.), *La terminología gramatical del español y del francés. La terminologie grammaticale de l'espagnol et du français*, Frankfurt am Mein, Peter Lang, 25-74.

- INFELISE, Mario. 1997. “Ex ignoto notus? Note sul tipografo Sarzina e l’Accademia degli Incogniti”, Istituto de Biblioteconomía e Paleografía dell’Università di Parma (ed.), *Libri tipografici biblioteche: ricerche storiche dedicate a Luigi Balsamo*, Firenze, Olschki, 1997), 207–223.
- LAPESA, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LOMBARDINI, Hugo E. 2013. *Gramáticas para la enseñanza del español en la Italia del siglo XIX: el caso de Francesco Marin*, Salamanca, Universidad de Salamanca [tesis doctoral].
- LOMBARDINI, Hugo E., SAN VICENTE, Félix. 2015. *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII. Catálogo crítico y estudio*, Münster, Nodus Publikationen.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín. 2010. *La obra pedagógica del hispanista Lorenzo Franciosini (un maestro de español en el siglo XVII*, Monza, Polimetrica.
- MARTÍNEZ GAVILÁN, María Dolores. 1989. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII: los tratados gramaticales*, [Tesis doctoral].
- MATTARUCCO, Giada. 2003. *Prime grammatiche d’italiano per francesi (secoli XVI-XVII)*, Firenze, Accademia della Crusca.
- MEDINA MONTERO, José Francisco. 2011. *El español como segunda lengua en los siglos XVI y XVII. Los sistemas de clases de palabras, el artículo, el nombre y el pronombre*, Roma, Aracne.
- MEDINA MONTERO, José Francisco. 2015. *El verbo, el participio y las clases de palabras invariables en las gramáticas de español para extranjeros de los siglos XVI y XVII*, Firenze, Olschki.
- MEDINA MONTERO, José Francisco 2015a: “El primer capítulo de la primera parte del *Quijote* de Franciosini. Observaciones sobre la traducción de algunos elementos”, *Rassegna Iberistica*, 38, 104, 203-224.
- MELE, Eugenio. 1914. “Tra grammatici, maestri di lingua spagnuola e raccoglitori di proverbi spagnuoli in Italia”, *Studi di filologia moderna*, VII, 13-41.
- MORTARA GARAVELLI, Beatrice. 2008. *Storia della punteggiatura in Europa*, Roma-Bari, Laterza.
- PENNY, Ralph John 2006. *Gramática histórica del español*, Madrid, Ariel.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 1994. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde los principios hasta 1600* (BICRES I), Amsterdam: John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 1999. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1601 hasta el año 1700* (BICRES II), Amsterdam, Philadelphia John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 2005. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1701 hasta al año 1800*, (BICRES III) Philadelphia, J. Benjamins.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO 1948-1977. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 28 vols., Oxford y Barcelona: Dolphin y A. Palau.

- PALERMO, Massimo, POGGIOGALLI, Danilo. 2010. *Grammatiche di italiano per stranieri. dal '500 a oggi. Profilo storico e antologia*, Ospedaletto-Pisa, Pacini.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. 1994. “En torno a la polémica sobre la voz pasiva en castellano: desde E. A. de Nebrija hasta nuestros días”, R. Escavy, J.M. Hernández Terrés y A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, III, Murcia: Universidad de Murcia, 491-501.
- PERIÑÁN, Blanca. 1970. «La Grammatica de Lorenzo Franciosini». *Prohemio*, 1-2, 225-260.
- POLO, Anna 2016, *La tradición gramatical del español en Italia*. Il Paragone della lingua toscana et castigliana di Giovanni Mario Alessandri d'Urbino, *Estudio y edición crítica*, Padova, CLEUP.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2009. “Herencia de la terminología grecolatina en La parfaite methode de Charpentier (1596)”, *Res Diachronicae*, 7, 171-188.
- RAMAJO CAÑO, Antonio. 1987. *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- RICHARDSON, Brian. 2008. «Dalla metà del Quattrocento alla metà del Cinquecento», en B. Moratara Gravelli (ed.), *Storia della punteggiatura in Europa*, Bari, Laterza, 99-121.
- RIQUER, Martín de. 1942. “La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del *Don Quijote* al italiano», *Revista Nacional de Educación*, II, 21-28.
- SAEZ RIVERA, Daniel M. 2009. “Tres gramáticas olvidadas para enseñar español a italianos: Fabre (1626), Perles y Campos (1689) y Chirchmair (1709)”, en *Cuadernos de Filología Italiana*, 16, 81–105.].
- SAN VICENTE, Félix. (Coord.) *Contrastiva. Portal de lingüística contrastiva español italiano* [<http://www.contrastiva.it/index.asp>]. caño
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino. 1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL.
- SEBASTIÁN MEDIAVILLA, Fidel. 2000. *La puntuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica* [Tesis doctoral]
- SILVESTRI, Paolo. 2015. “Grafia e pronuncia negli strumenti per lo studio dell'italiano nella Spagna del Cinquecento”, *Cahiers de recherches médiévales et humanistes. Journal of Medieval and Humanistic Studies*, 2, 28, 215-234.
- SWIGGERS, Pierre. 2006. “El foco ‘belga’: las gramáticas españolas de Lovaina (1555, 1559)”, en J. J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*, I, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 161-214.
- SWIGGERS, Pierre. 2009. “Terminología gramatical y lingüística: elementos de análisis historiográfico y metodológico”, *Res Diachronicae*, 7, 11-35.
- VIÑAZA, Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la. 1893 [1978]. *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, Atlas.